



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0141-R

Riobamba, 22 de Junio de 2026

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Resolución No. GADMR-SG-2026-0141-R

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión extraordinaria realizada el día lunes veintidós de junio de dos mil veintiséis, conforme a la Convocatoria Nro. 045-2026 contenida en el Memorando Nro. GADMR-SG-2026-1282-M, a través de la plataforma Teams; trató el punto 1.- Autorización al Arq. John Henry Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba, para la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA, "TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL CORRECTIVO A TRAVES DE BACHEO EN LAS CALLES DEL CANTÓN RIOBAMBA QUE PRESENTAN DETERIORO EN LA CARPETA ASFÁLTICA":

Al respecto, luego de la exposición del punto en tratamiento; por la moción presentada por el señor Alcalde Arq. John Vinueza Salinas que: "El Concejo Municipal autorice al Arq. John Henry Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba, para que suscriba el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA, "TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL CORRECTIVO A TRAVES DE BACHEO EN LAS CALLES DEL CANTÓN RIOBAMBA QUE PRESENTAN DETERIORO EN LA CARPETA ASFÁLTICA"; con el apoyo respectivo a la moción presentada por parte del señor Concejal Ing. Patricio Guaranga. Por parte de Secretaría se da a conocer que el señor Concejal Abg. Rafael Quitio se ha retirado de la sesión. Con siete votos a favor de los señores Concejales Abg. Alberto Ganán; Ing. Patricio Guaranga; Ing. Nancy Santillán; Abg. Edison Tene; Tlgo. Wanderberg Villamarín; señora Vicealcaldesa Tlga. Maritza Díaz; señor Alcalde Arq. John Vinueza Salinas. Un voto en contra del señor Concejal Ing. Galo Falconí; se aprueba la moción presentada por el señor Alcalde; y,

1 / 3

Petición #1193064



Riobamba
ALCALDÍA DE LA GENTE



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0141-R

Riobamba, 22 de Junio de 2026

RESOLVIO: Autorizar al Arq. John Henry Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba, para que suscriba el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA, "TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL CORRECTIVO A TRAVES DE BACHEO EN LAS CALLES DEL CANTÓN RIOBAMBA QUE PRESENTAN DETERIORO EN LA CARPETA ASFÁLTICA.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2026-06-22 18:03:02 ECT

ABG. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
SECRETARIA GENERAL

Anexo:

Copia a:

ING. ANDRES VITERI LEROUX
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

TLGO. WANDERBERG GUILLERMO VILLAMARIN NOBOA
CONCEJAL

ING. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CULTURA, DEPORTES, ARTE Y CONOCIMIENTO

ARQ. JENNY FERNANDA VASCO CASCO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE PATRIMONIO

ABG. EDISON GERMAN TENE CARRILLO
CONCEJAL

ARQ. CHRISTIAN ANDRES TELLO NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y SIG

ING. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
CONCEJAL

TLGO. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL

ING. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

MGS. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, HÁBITAT Y DESARROLLO URBANÍSTICO

2 / 3

Petición #1193064



Riobamba
ALCALDÍA DE LA GENTE



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0141-R

Riobamba, 22 de Junio de 2026

ABG. RAFAEL TEODORO QUITIO PILATAXI
CONCEJAL

ABG. TANNIA ELIZABETH PUYOL CARRILLO
ANALISTA LEGAL DE SECRETARÍA DE CONCEJO 5

ING. ALEXIS GABRIEL PUMAGUALLI PATIÑO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

MGS. MAURICIO JAVIER PEREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN

LIC. CRISTINA ELIZABETH MARQUEZ ZURITA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN (S)

ABG. LUZ MICAELA LEMA ILLICACHI
CONCEJALA

ING. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

MGS. SANDRA GRIMANEZA GUEVARA MOLINA
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (S)

EDGAR PATRICIO GUARANGA ALLAUCA
CONCEJAL

ING. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOAY
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA

ABG. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

ING. GALO ESTEBAN FALCONI MARQUEZ
CONCEJAL

TLGA. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ
VICEALCALDESA

ING. FABIAN ALBERTO BORJA FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ABG. CESAR ABEL BAZANTES SEGOVIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE JUSTICIA Y CONTROL MUNICIPAL (S)

ABG. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL

MSB/tpc

GENERADO POR E-DOC: **#1193064** - Principal: **#1187588 GADMR-DG-OP-2026-2656-M**

